

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ESCUELA DE NUTRICIÓN**

**Mvdeo 24/07/2026
Llamado N° 06/26**

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN INTERINA

Por resolución N° 11 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 20 de julio de 2026, se realiza **LLAMADO A ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

Exp. N° 009650-000006-26 - LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN INTERINA DE UN CARGO DE ASISTENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE EXTENSIÓN (CARGO 600285, GDO. 2, 20HS. SEM.)

Perfil del cargo:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado en la formación de las carreras en nutrición humana, ciencias sociales y afines para el desempeño de las actividades docentes en la Unidad Académica de Extensión, vinculadas al área de conocimiento de extensión e integralidad. Abarcando procesos comunitarios, sistematización de experiencias, territorio, metodologías para el trabajo en comunidad, metodologías cualitativas para el trabajo en extensión.

Es un cargo de formación, en el que se debe profundizar los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado. El docente ejercerá fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; se le encomendará tareas que requieran iniciativa y responsabilidad. Corresponde a un cargo de dedicación media por lo que deberá desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del artículo 1° del EPD.

Se valorarán particularmente las siguientes condiciones:

- Experiencia y formación en trabajo con enfoque territorial en clave de integralidad.
- Experiencia en coordinación e integración en equipos y en el trabajo interdisciplinario.
- Experiencia y formación en enseñanza universitaria.
- Experiencia y formación en extensión universitaria.

El/La aspirante deberá presentar una relación de méritos según las bases y una nota conceptual que de cuenta de la concepción del cargo a desempeñar en la Unidad Académica de Extensión de la Escuela de Nutrición. Esta deberá incluir propuestas vinculadas a las funciones docentes establecidas en el Artículo 1 y 2 del vigente EPD de la Universidad de la República. Los méritos y la nota serán evaluados por la Comisión Asesora que entenderá en el llamado para la provisión del cargo. Se analizará la pertinencia y contexto con las líneas de acción propuestas para cada una de las funciones universitarias en relación al proyecto académico de la Unidad de Extensión y las líneas programáticas de la Escuela de Nutrición (Lineamientos estratégicos de la Dirección de la

Escuela de Nutrición, Planes de Estudios vigentes Licenciatura en Nutrición y Técnico Operador de Alimentos, Funciones de la Unidad Académica de Extensión).

Formato para la presentación de la nota conceptual: en formato pdf, máximo 3 hojas A4 (sin contar carátula y bibliografía), tipo de letra Arial 12, interlineado 1.15 o 1.5.

Cantidad de cargos a proveer: 1

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN: Desde 24/07/2026 hasta las 14:00hs. del día 10/08/2026.

PLAZO DE CARGA DE DOCUMENTACIÓN: Desde la validación de la preinscripción, hasta las 23:59hs. del 13/08/2026

NOTA: Se sugiere preinscribirse con plazo de 48hs hábiles antes de la fecha de cierre del llamado debido a que el proceso de validación de la preinscripción no es automático. Tener en cuenta que luego de validada la preinscripción por Sección Concursos, es necesario cargar en el sistema los documentos requeridos en las bases, antes de la fecha límite de cierre del llamado.

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

El aspirante deberá ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy , en **Inscripción Llamados**, seleccionar **Escuela de Nutrición – Concursos** y preinscribirse al llamado en cuestión.

Luego de que Sección Concursos valide la preinscripción, quedara habilitado en el sistema para cargar la documentación solicitada a través de la pestaña **Posterior a presentar documentación → Adjuntar Archivos a un llamado.**

- Para finalizar la inscripción de forma correcta, la documentación debe ser cargada en el sistema antes de la fecha de cierre del llamado, de lo contrario se desestimara la inscripción-

Instructivo para adjuntar documentación en el sistema: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/08/Instructivo-adjuntar-documentacion-a-un-llamado.pdf>

- a) Si ya utiliza el sistema de concursos ingrese con su usuario y clave
- b) Si es la primera vez que utiliza la plataforma, luego de que Sección Concursos valide la preinscripción, se le enviara un mail al correo de contacto del postulante con una clave de acceso al sistema para iniciar por primera vez.

DOCUMENTACIÓN A CARGAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONCURSOS

- **FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSOS** – El formulario debe estar en formato pdf con timbre profesional del valor vigente a la fecha (\$270) y con firmas correspondientes.

Descargable de: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/FORMULARIO-DECLARACION-JURADA-DE-INSCRIPCION-A-CONCUROS.pdf>

- **CURRÍCULUM VITAE** – El CV debe estar en formato pdf, debe seguir el orden y enumerar los ítems según el Formato para la presentación del curriculum descargable del siguiente enlace: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/Formato-para-la-presentacion-de-CV.pdf>

- **NOTA CONCEPTUAL (pdf)** - El aspirante al cargo deberá elaborar una nota conceptual que de cuenta de la concepción del cargo a desempeñar en la Unidad Académica de Extensión de la Escuela de Nutrición.

Formato para la presentación: formato pdf, máximo 3 hojas A4 (sin contar carátula y bibliografía), tipo de letra Arial 12, interlineado 1.15 o 1.5.

- **CONSTANCIA DE LIBRE DE DEUDA DE LA BIBLIOTECA DE NUTRICIÓN** - Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

****Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada aspirante utilice para realizar la inscripción****